

vertido para reconstruirlo, y de las fincas que se le han ido agregando, más de cuatro veces del valor en que se adquirió.

El Sr. Corral se apresuró á comprar dicho edificio, porque era el más propio para el Colegio que había fundado, y también porque el número de alumnos matriculados y los que se tenía seguro vendrían de fuera de la capital, reclamaban un local más espacioso. Además tenía en perspectiva el establecimiento del internado, sobre bases en las que desde entonces descansa. Cada municipalidad que puede soportar el gasto manda el alumno ó alumnos que más se han distinguido como inteligentes y asiduos en el estudio en el lugar; el gobierno subviene parte de los gastos que ocasiona el interno y sostiene por completo á los de otros puntos que no pueden erogar el gasto para mandar internos.

Así fué como se trasladó el 1º de Octubre el «Colegio de Sonora» al local que hoy ocupa, habiéndose posteriormente aumentado hasta darle una extensión doble de la que tenía en 1890, comenzándose á dar desde ese año varias asignaturas de instrucción secundaria que por falta de alumnos no se daban cuando su fundación.

Como dato sorprendente de progreso, se sabía que el presupuesto de gastos calculado para 1891, subía á la cifra de \$327,498.00, de los cuales dedicaba el gobierno independientemente de los Ayuntamientos, la suma de \$76,655.00, á la instrucción pública.

El Estado volvió á enviar su representante al Congreso pedagógico que volvió á reunirse en la Capital de la República á fines de este año, nombrando otra vez al Lic. José P. Nicoli.

XXV

1891.—Últimos meses del gobierno de D. Ramón Corral.—Fundada durante ellos nuevos establecimientos educativos.—Se comienza á procurar en forma práctica la colonización del Yaqui.—Elecciones en el Estado para la renovación de poderes en el mes de Abril.—Inauguración del Ferrocarril local de Ymuris á Cerro Blanco.—Exámenes de las Escuelas en Julio.—Distribución de premios en Agosto.—Pronuncia el Gobernador un discurso dando cuenta detallada de su gestión administrativa en pro de la instrucción, despidiéndose de la sociedad de Hermosillo.—Manifestaciones hechas al ex-Gobernador.

Tocaba á su término el período gubernativo de aquel gobernante ilustre y con él la obra más benéfica que jamás se haya emprendido por la ilustración de un pueblo. Aquel hombre que sentía acrecentar sus energías, á medida que redoblaban las dificultades, cuando se trataba del porvenir del Estado, próximo se hallaba á entregar el poder en medio de la gratitud general y de las bendiciones de millares de padres, pero nunca á devolver el entusiasmo exclusivamente suyo en favor de la niñez, que por fortuna para su Estado, siguió alimentando después con igual fervor que en su primer día de gobierno.

El mismo órgano de la prensa metropolitana al que nos hemos referido, «La Patria,» venía en su edición correspon-

diente al 24 de Enero de 1891, con un largo artículo pasando revista á la situación bonancible de Sonora bajo el gobierno del Sr. Corral, y al fin de dicho artículo, refiriéndose en particular al gobernante, decía:

«En el corto período que lleva el Sr. Corral al frente del poder Ejecutivo, ha progresado la instrucción de una manera notable.

«Los periódicos que se publican en Guaymas y en Hermosillo nos dan frecuentemente noticias de los rápidos progresos de la enseñanza pública.

«Tiene que ser Sonora uno de los más grandes y ricos Estados de la República, por dos razones: por su riqueza natural y por la protección decidida que imparte el gobierno á la niñez, á fin de que más tarde tenga la República, en aquella porción de tierra, centinelas avanzados que velen por su autonomía.

«El Sr. Corral, depositario del poder Ejecutivo, es un joven, puede decirse, lleno de ideas nuevas y dispuesto á engrandecer al Estado cuyos destinos rige. Cuenta con buenos elementos y estamos seguros de que realizará el ideal que persigue: dejar una buena memoria de su administración y hacer un camino á las generaciones que le sucedan.

«Nunca corre más fácil nuestra pluma que cuando se habla de la niñez y la juventud.

«Dichoso el Estado de Sonora, si logra cosechar y fecundar la semilla que ha sembrado el Sr. Corral, para honra y provecho de sus hijos.»

Veamos de qué manera correspondía el gobernante á tan justas apreciaciones.

Habiendo tomado la minería un auge sorprendente en Sonora, á fin de proveer á las necesidades de ella, en los primeros días de Febrero se estableció en el «Colegio de Sonora» un departamento, dotado de cuanto era preciso, para

adquirir en breve espacio de tiempo los conocimientos necesarios en mineralogía y ensaye de minerales, con su laboratorio correspondiente conteniendo un completo arsenal de útiles, sustancias y reactivos propios para el objeto. De allí salieron varios jóvenes que, como ensayadores, hallaban remunerador empleo en las negociaciones mineras donde eran muy útiles.

El 5 de Febrero en Pótam y el 14 del mismo en Tórin, quedaron establecidas oficinas telegráficas que comunicaban por este medio á dichas poblaciones con Guaymas. Estaba la creación de esas oficinas dentro del plan general ideado para la completa pacificación del Yaqui y Mayo. Asimismo contribuía para idéntico fin la concesión que en Diciembre del año anterior había otorgado el Gobierno general para abrir canales de irrigación en las márgenes de ambos ríos y parcelación y venta de sus terrenos; concesión que, para su aprovechamiento, comenzó con los deslindes previos ejecutados en Febrero de 1891. Por desgracia esta medida no produjo desde el principio los resultados que eran de esperarse, principalmente porque la comunicación con esas comarcas feracísimas era dilatada, pues no se contaba todavía con la línea férrea que ahora las cruza y contribuirá sin duda al desarrollo vigoroso de los dos ríos.

A mediados de Abril de 1891 se abrió en Hermosillo una nueva escuela de instrucción primaria para niñas, y como evidente signo de que se comenzaban á cosechar buenos frutos en esta línea, por la misma época apareció en el mismo lugar un periódico redactado por los alumnos más aventajados de la Escuela núm. 1 de Niños, denominado «El Estudio,» y á fines del propio Abril principió á publicarse en Alamos una revista mensual, órgano del establecimiento de instrucción secundaria de aquella ciudad, dedicado á la materia educativa exclusivamente.

El día 5 de Mayo quedaron establecidas en Etchojoa y San Pedro, del río Mayo, dos escuelas primarias para niños. ¡Digna manera de celebrar nuestras glorias patrias!

Tiempo antes el Gobierno de Sonora había otorgado á un Sr. Coronel Seymour, súbdito inglés, concesión para conectar el mineral de Cerro Blanco del Distrito de Magdalena, con la estación de Imuris en el mismo Distrito, por medio de vía férrea angosta, y como estaba próximo á expirar el plazo sin que concluyeran las obras emprendidas, la Legislatura expidió la Ley núm. 40 de 29 de Mayo de 1891, prorrogando el plazo para la terminación de ellas. En el siguiente mes de Junio el Coronel Seymour pudo invitar al Sr. Corral para inaugurar el ferrocarril, como en efecto lo hizo, habiendo sido objeto en unión de sus acompañantes, de espléndido recibimiento por parte del personal directivo de la progresista compañía minera. Regresó el Sr. Corral á Imuris donde visitó las escuelas que se habían establecido en ese punto, determinando sobre el campo las mejoras que habrían de hacerseles, consistentes en la dotación mayor de mobiliario y útiles escolares.

El 8 de Junio quedó establecida en Huatabampo, río Mayo, una escuela de instrucción primaria para niños.

Las demás poblaciones del Estado, que no contaban con elementos suficientes para impulsar la instrucción y deseaban hacerlo, comenzaron á buscar en las contribuciones personales el modo de encontrar la satisfacción de sus aspiraciones. Con ese objeto el Ayuntamiento de Mazatán, en el Distrito de Ures, acordó establecer el 11 de Junio una contribución personal de veinticinco pesos mensuales, repartida entre los vecinos de la localidad, para fomentar con ella exclusivamente la instrucción pública del lugar, y la Legislatura aprobó el acuerdo por medio de una ley.

Igualmente aprobó el Congreso en 8 de Julio los acuerdos

tomados poco antes por la Villa de Magdalena y por el pueblo de Caborca, Distrito de Altar, imponiendo una contribución personal: la primera de setenta pesos mensuales, repartida entre los habitantes del municipio, y la segunda de veinticinco centavos que habría de pagar cada padre de familia en la municipalidad para el desarrollo de la instrucción primaria.

En 9 del mismo autorizó el Congreso al Ayuntamiento de Fronteras, Distrito de Arizpe, para imponer una contribución personal de veinticinco centavos mensuales á todo padre de familia del lugar, y una de un centavo mensual por cabeza de ganado mayor, de fierro arriba, á los propietarios de más de diez cabezas, destinando el producto de estos impuestos al sostenimiento de la instrucción pública.

En 15 del mismo Julio aprobó la Legislatura los acuerdos de los Ayuntamientos de Altar y de Cumuripa, Distrito de Guaymas, imponiendo contribuciones personales semejantes á las anteriores en sus respectivas demarcaciones para el fomento exclusivo de la instrucción pública.

El 23 del propio Julio se concluyó en la estación Torres un edificio para escuela mixta, de instrucción primaria, por cuenta del Gobierno. A principios de Agosto quedó terminado en Santa Ana, Distrito de Magdalena, otro edificio destinado á escuela de niños y niñas.

Desde el mes de Abril de ese año habían tenido lugar las elecciones para la renovación de poderes, sin que se hubiera organizado ninguna agrupación ni movimientos opositoristas como en las pasadas elecciones, habiéndose designado en los comicios para ocupar los cargos de Gobernador y Vicegobernador, respectivamente, al General D. Luis E. Torres y á Don Rafael Izábal.

A mediados de Julio, de conformidad con la ley, dieron principio los exámenes de los establecimientos oficiales de

instrucción en todo el Estado, concurriendo el Gobernador á todos los actos en que había compatibilidad de tiempo, pues siendo los exámenes simultáneos en varias escuelas, no le era posible estar al mismo tiempo en dos lugares diferentes; pero tal era el empeño con que veía ese asunto, que cuando en algún establecimiento terminaban los exámenes antes de la hora prevista, pasaba en seguida á la escuela en donde todavía duraba el acto.

En ese año fueron los resultados obtenidos en las referidas pruebas escolares, todavía más satisfactorios que en los anteriores, pues terminaron sus estudios primarios mayor número de alumnos.

Era el último año de gobierno del señor Corral y por eso anticipó la solemnidad de la distribución de premios, celebrándola en la noche del 22 de Agosto en el salón de recepciones del Palacio de Gobierno con toda la suntuosidad que para ello acostumbraba.

En esa brillante ceremonia pronunció un bello discurso, conteniendo el resumen de todas sus obras realizadas en el breve espacio de cuatro años¹ en la enseñanza, como rindiendo la cuenta ofrecida al pueblo de su fecunda é inolvidable administración.

Tomaremos al paso cifras que en su aridez encierran la elocuencia más grande que podía tenerse en tales momentos: en el último semestre de 1887, á raíz de cuyo fin comenzó su período de gobierno, había en el Estado 139² escuelas con una asistencia de 3,859 varones y 1,675 niñas; total 5,534 educandos; en el primer semestre de 1891, último de su gobierno, había 175 escuelas, con asistencia de 6,272 varones y

¹ En el apéndice, bajo el número 6 transcribimos la parte principal de esa pieza oratoria, porque es larga para insertarla íntegra.

² Esas escuelas se hallaban entonces en lamentable estado la mayor parte de ellas, y las demás ni el nombre merecían. Raro era el establecimiento bien atendido y bien dotado fuera de Hermosillo.

3,229 niñas; total 9,501 alumnos. Se había casi duplicado la concurrencia de niñas y aumentado en cerca de un 65 por ciento la de varones, á las escuelas.

El año de 1887 importó el sostenimiento de la instrucción pública la suma de \$70,436.50 cts. ó sea un promedio aproximado de \$5,870 mensuales, gastados por el gobierno y las municipalidades; el primer semestre de 1891 se había gastado en lo mismo un promedio de \$12,192.09 cts., representando una suma de \$146.305 en el año: es decir, más del doble.

Para completar aquella especie de rendición de cuentas, á fines de Agosto presentó al Congreso del Estado, legítimo representante del pueblo, en dos grandes volúmenes perfectamente impresos una memoria detallada y completa de su administración.

El 1º de Septiembre hizo entrega solemne del gobierno al Sr. General D. Luis E. Torres y á poco la sociedad de Hermosillo unida á la de Alamos y otras poblaciones importantes, le ofrecieron un gran banquete y baile que tuvieron verificativo la misma noche en señal de afectuosa despedida, pues el 9 del mismo Septiembre salió con su familia con dirección á la Capital de la República.

Durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, diferentes poblaciones del Estado hicieron patente su gratitud al Sr. Corral, como particular, por los beneficios que habían recibido de él como gobernante.

El 14 de Septiembre llegó á la Capital y el 24 del mismo fué obsequiado en el Tívoli del Elíseo con un gran banquete que le ofrecieron sus amigos, concurriendo las más prominentes personalidades que entonces figuraban en política.

El 26 de Octubre regresó á Hermosillo y no obstante su carácter de simple ciudadano, fué de notarse la recepción que le hizo principalmente el pueblo. Sus más íntimos de Ala-

mos, Guaymas, Hermosillo y otras ciudades del Estado, salieron en tren especial á recibirlo hasta Nogales; al llegar á Hermosillo era difícil dar un paso en la estación de Ferrocarril y calles adyacentes por la aglomeración de gente, que nunca se había visto en tal magnitud: el pueblo entusiasmado, sin dirección alguna, no se cansaba de vitorearlo á su paso por todas las calles atestadas de público, hasta llegar á su casa donde recibió á millares de personas que pasaron á visitarlo, figurando en un ochenta por ciento el pueblo.

A pocos días de su llegada le fué ofrecida por el Gobernador, Señor General Torres, la Secretaría de Estado, que aceptó en seguida con el mismo gusto y atendió con la misma solitud que el gobierno, en el cuatrienio anterior. En ese puesto prosiguió cuando el Sr. Izábal ocupó el gobierno en 2 de Noviembre por licencia concedida al Sr. General Torres.



XXVI

1892 á Septiembre de 1895.—Influencia de Corral como particular.—Sus negocios privados prosperan.—En su calidad de Secretario de Estado no quita los ojos de la instrucción pública.—Es electo Gobernador.

CON los pocos años que Sonora llevaba de gozar de una paz relativa, porque la campaña del Yaqui no había terminado, las industrias agrícola, ganadera y minera, lo mismo que el comercio, tomaron un desarrollo poderoso, no obstante que las feraces vegas de los dos ríos, propiamente no comenzaban á explotarse todavía.

Los indios alzados bajo la jefatura de Tetabiate, aunque eran relativamente en corto número, causaban perjuicio enorme para la pacificación final de las tribus, porque mientras se mantuvieran en la sierra formaban un foco de insurrección en el cual tenían puestas sus miras y clavadas sus esperanzas todos los demás indios, que no las perdían de verse otra vez dueños exclusivos de sus terrenos, lejos de la influencia del *yori*. Las tropas federales no volvieron á dejar el Yaqui ni el Mayo desde el año de 1886, en que el Jefe de la Zona situó definitivamente su Cuartel General en Tórin; con eso se vieron obligados los naturales á emigrar en parvadas, no obstante los buenos ofrecimientos del gobierno para que fijaran sus moradas en los ríos: preferían ellos perder todo

primero que tolerar el dominio efectivo de los blancos, derramándose por todo el Estado para ayudar á los que se mantenían insurrectos, bien remitiéndoles parque y armamento que poco á poco iban comprando con el producto de sus economías en las poblaciones donde se radicaban, bien uniéndoseles para llenar las bajas que en sus mermadas filas sufrían los insurrectos.

Sin embargo, las haciendas del Valle de Guaymas prosperaban con pocas excepciones y el Distrito de Alamos lograba poner pie en paz, al parecer definitiva, desde que pasaron los grandes encuentros de la guerra.

La agricultura se desarrollaba, pues, en estos Distritos, antes casi vedados á ella, tanto como lo permitían la falta de braceros; la minería también se reanimaba alcanzando gran adelanto en todo el Estado, sobre todo en Hermosillo; la ganadería en los distritos del Norte, con la extirpación de los apaches se convertía decididamente en centro abastecedor de los mercados americanos, á pesar de las taxativas y frecuentes restricciones arancelarias impuestas por las tarifas proteccionistas del otro lado.

El comercio tomaba una orientación completamente moderna. El puerto de Guaymas y la ciudad de Hermosillo se convertían en grandes depósitos que libraban al Estado de la dependencia económica bajo la cual se había hallado siempre de la plaza de Mazatlán, al grado de no haber sido los principales puntos de Sonora en otros tiempos sino verdaderas sucursales de aquel importante mercado.

Como una consecuencia natural de ese movimiento había venido el aumento espontáneo de las rentas públicas, sin mayor gravamen para los contribuyentes que el muy indispensable para ayudar al fomento de la instrucción del pueblo y al desarrollo de las obras materiales y de utilidad pública que constantemente se estaban llevando á cabo como,

la apertura de nuevas carreteras, reposición de las antiguas, construcción de líneas telegráficas, obras de irrigación, cárceles, edificios para oficinas públicas, etc., etc.

Quien más se había entregado á la indagación de los motivos constantes del atraso en que había estado Sonora, para operar en ellos el remedio, había sido el Sr. Corral: había sacudido los archivos desde su fondo para sacar datos; había caminado gran parte de su territorio conociendo directamente las dificultades de comunicación, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz; sabía las producciones de cada región, el costo de producción, el de transporte y el costo posible de realización, con los puntos donde tenían más seguro consumo esos productos, y cómo había adquirido gran experiencia en sus viajes fuera del Estado y fuera del país,¹ sabía qué clase de productos nuevos podían cultivarse en determinadas regiones á bajo costo, y en qué parte del mundo encontrarían fácil salida.

Si á esos conocimientos valiosísimos que había adquirido directamente, se añade su inagotable buena voluntad de transmitirlos á quienes los deseaban utilizar; su verba llena siempre de imaginación, pues nada hablaba sin ilustrarlo con ejemplos, y su prodigiosa memoria, se comprenderá fácilmente por qué hubo de convertirse en centro de información, primero, y bien pronto en centro de influencia en todo y para todo.

Era el arbitrador que con buen juicio y mejor intención dirimía las contiendas y evitaba conflictos judiciales;² consejero privado de muchas personas ricas que necesitaban su

¹ Una de las prácticas más útiles que siempre ha tenido el Sr. Corral, ha sido la de llevar un ayuda de memoria en todos sus viajes, donde apunta minuciosamente distancias recorridas, vías de comunicación, productos de las regiones que cruza y hasta nombres de las personas que conoce en el camino.

² Por el momento recordamos más de un ejemplo que no mencionamos, porque nos lo impide el respeto de las personas interesadas que aún viven.

opinión en negocios particulares y hasta en negocios judiciales; igualmente era el consejero forzoso de algunas poderosas compañías mineras y hasta de albaceas que no encontraban modo de dar fin á las dificultades surgidas con motivo de la división de bienes. En fin: con beneplácito universal llegó á ser el árbitro general y nada se movía sin que los interesados tomaran antes su parecer, que manifestaba siempre con la mayor naturalidad y sin la menor presunción, con el único deseo de ser útil.

Un resultado natural de semejante situación, debida sólo á su incansable laboriosidad, fué el que mejorara notablemente la humilde fortuna que había comenzado á formar. Las primeras operaciones mineras que emprendió, según lo hemos indicado antes, fueron denuncias de algunas pertenencias que pensaba explotar en compañía de varios amigos, no haciéndolo porque halló buena oportunidad de venderlas en condiciones ventajosas. Luego sus relaciones con los extranjeros que le venían recomendados, y los conocimientos que les suministraba acerca de las mejores probabilidades de éxito siguiendo tal ó cual línea de conducta, influían para que esos extranjeros, que casi siempre eran serios y honorables, no quisieran dar paso sin su consejo, primero; sin su apoyo después, y, al fin, sin obligarlo en recompensa á tomar una parte de provecho en sus empresas.

Hombre eminentemente práctico, muy por encima de la suspicacia de sus pocos enemigos, libre de la preocupación que pudiera originar en ánimo de mal intencionados la formación de su capital, porque á la vista de propios y extraños estaba el procedimiento que había empleado para hacerlo, y la evidente imposibilidad de que hubiera echado mano al tesoro público porque era un fondo escuálido que apenas alcanzaba para la atención de las necesidades del Estado, con toda honradez siguió de frente en la vía emprendida, traba-

jando sin cesar como funcionario y viendo á la par por sus propios intereses, ya que no esperaba herencias, ni nadie habría de preocuparse por la futura seguridad de su familia.

En tales condiciones fué como desempeñó el cargo de Secretario de Estado hasta el 31 de Agosto de 1895, atendiendo todas las necesidades de la administración, pero con especial cuidado la instrucción pública, que procuró sostener en el nivel que había alcanzado.

Pronto se comenzaron á cosechar los frutos. Los establecimientos de enseñanza superior entregaban cada año mayor número de alumnos que terminaban su instrucción primaria superior, armados de su título de profesores, que iban á derramar la simiente del saber por todos los ámbitos del Estado, ya como profesores encargados de los planteles educativos, ya como particulares, mejor dotados con los conocimientos que habían adquirido, para la lucha por la existencia.

En Abril de 1895 se habían verificado la elecciones para la renovación de poderes, sin que se hubiera pronunciado ni el menor sentimiento opositor. Por una verdadera unanimidad fué electo para ocupar el cargo de Gobernador, durante el cuatrienio comprendido entre el 1º de Septiembre de 1895 y 31 de Agosto 1899.

